
Piden que escuchen sus opiniones al fijar reglas para elegir a candidatos

FABIOLA MARTÍNEZ

Las representaciones de los partidos políticos ante el Instituto Nacional Electoral (INE) pidieron que se incluyan sus opiniones en la elaboración de los lineamientos que buscan impedir que los procesos internos partidistas se conviertan en actos anticipados de campaña, rumbo a las contiendas de 2027.

El tema se tocó al final de una reunión en la que participaron Claudia Espino, secretaria ejecutiva del INE; Guadalupe Taddei, consejera presidenta, y el titular del Órgano Interno de Control (OIC), Víctor Hugo Caravente, solicitada para aclarar el contenido de oficios en los que presuntamente los partidos serían sancionados por irregularidades administrativas del gasto de recursos procedentes de la bolsa presupuestal del INE.

Los funcionarios electorales aseguraron que hubo confusión en la redacción de los oficios y que con-

tinuarían por la vía del diálogo para aclarar los alcances de las revisiones hechas por el OIC y la dirección de Administración.

Más tarde, en un comunicado, el INE dijo que en la reunión “se precisaron los alcances de algunas comunicaciones previamente remitidas, destacando que no existe ningún tipo de situación que afecte a los partidos en su relación con el instituto”.

A su vez, el primer tema (lineamientos) se deriva de una propuesta del consejero Arturo Castillo, expuesta en sesión del Consejo General el mes pasado, ante el anuncio de partidos de iniciar procesos internos hacia la eventual definición de candidaturas. Señaló que es necesario “proteger desde ahora la equidad en la contienda de los procesos electorales”.

Tener elecciones equitativas –agregó– “es indispensable para tener gobiernos legítimos; la legitimidad de sus triunfos depende siempre de su estilo de juego en la contienda electoral”.

POLÍTICA NACIONAL

INE pondrá freno a adelantados

Las representaciones de los seis partidos políticos con registro se reunieron con la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, Víctor Hugo Carvente, titular del OIC, y la secretaria ejecutiva, Claudia Espino, para intercambiar puntos de vista sobre la propuesta, que próximamente se presentará en el INE, de Lineamientos para evitar los actos anticipados de campaña, en el marco del proceso electoral 2027 que inicia en septiembre próximo.

Los lineamientos surgieron de una propuesta del consejero Arturo Castillo, luego que varios partidos ya anunciaron designaciones de operadores políticos.

—Aurora Zepeda